



La Universidad Nacional Autónoma de México
La Coordinación de Difusión Cultural
a través de la Dirección de Danza de la UNAM

CONVOCAN

A bailarines, grupos y compañías, profesionales y aficionados, de todos los géneros dancísticos, incluyendo proyectos de investigación y experimentación a participar en el

**DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA 2018
CUERPOS EN RESISTENCIA**

BASES

1. Requisitos

- Podrán participar solistas, agrupaciones y compañías profesionales y aficionados.
- Podrán presentar obras completas o fragmentos, con una duración entre 6 y 12 minutos, de cualquier género o propuesta de abordaje corporal.

2. Registro de aspirantes

- La recepción de propuestas estará abierta del 11 de diciembre del 2017 a las 12:00 horas al jueves 18 de enero del 2018 a las 24:00 horas.
- Para la inscripción, los candidatos deberán llenar el formulario disponible en el siguiente vínculo: <http://www.danza.unam.mx/did2018>, adjuntando la información solicitada
- De tener algún problema para el llenado del formulario en línea, comunicarse a la Dirección de Danza UNAM al correo danzaunam@gmail.com o visitar las oficinas de Danza UNAM a partir del 8 de enero de 2018 en horario de 10:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.
- Al enviar su registro completo, los participantes aceptan las bases de esta convocatoria.

3. Consideraciones para los participantes en el DID 2018

Los participantes:

- Deberán cubrir sus gastos de transporte y alimentación para el evento.
- Son responsables, frente a cualquier tercero o autoridad, de los derechos del material coreográfico, videográfico y/o musical presentado.
- Contarán con máximo 30 minutos para montaje y ensayo, y se ajustarán al día y horario que previamente se les indique para la realización del mismo.
- Aceptarán el horario y espacio designados por el Comité de Programación del DID 2018 para su presentación dentro de la celebración.
- Los grupos profesionales recibirán una remuneración económica por su participación, para lo cual el titular de la propuesta participante deberá estar registrado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y tramitar, mediante comprobante fiscal y documentos que se le requieran, dicho pago en el Área Administrativa de la Dirección de Danza.

4. Selección Final

- Los seleccionados serán notificados por correo electrónico a más tardar el jueves 8 de febrero de 2018 a las 20:00 horas.
- Las postulaciones que no cumplan con algún punto de esta convocatoria, serán descartadas del proceso de selección.
- La selección de las propuestas estará a cargo del Comité de Programación del DID 2018, integrado por cinco personalidades de reconocido prestigio en la danza y solvencia moral, artística e intelectual. El veredicto será público e inapelable.
- La Dirección de Danza UNAM y el Comité de Programación del DID 2018 establecerán un tabulador que definirá los pagos de los participantes seleccionados, de acuerdo con las características de la propuesta a presentar.
- La Dirección de Danza UNAM se reserva el derecho de invitación a otros artistas o compañías.
- Bajo ningún motivo el llenado del formulario del registro implica una participación asegurada en el evento.
- La Dirección de Danza UNAM y el Comité de Programación del DID 2018 son los únicos facultados para resolver cualquier punto no previsto en esta convocatoria.

Por mi Raza Hablará el Espíritu
Ciudad Universitaria, a 11 de diciembre de 2017